

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8464** ASOCIACIÓN CULTURAL JOYAS BIBLIOGRÁFICAS, S.A.

El Administrador único de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, en base a las siguientes consideraciones:

Con fecha 31 de mayo de 2014, se convocó para los días 29 y 30 de junio de 2014 (en primera y segunda convocatoria) a los accionistas de la sociedad, pero habiéndose publicado el anuncio en el "BORME" y producido la inserción en la página web corporativa sin respetar los plazos legales, es por lo que se anula dicha convocatoria y se convoca nuevamente a los accionistas a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 17 de agosto de 2014, a las 17 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y el 18 de agosto de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Exámen y aprobación, en su caso, de la documentación económica relativa al ejercicio 2013 ( Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Y Memoria), así como de la gestión de Administrador único.

Segundo.- Exámen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que lo remitirá de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ellos con el alcance establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de junio de 2014.- El Administrador único, Beatriz Romero González.

ID: A140035219-1